



Ilustre Municipalidad de Lota.
 Administración y Finanzas
 Departamento de Personal
 JFPB/JRUS/lfm/jgv

**LOTA, 28 de Septiembre de 2018.-
 DECRETO N° 3503 (C)**

Vistos:

- a) Ley N° 19.280, del 16.12.93.
- b) Memorándum N° 394, de fecha 28/09//2018, Sr.

Alcalde.

del Bío Bío, relacionado con caución que deben rendir los funcionarios conforme a la Ley N° 10.336.

Administrativo para funcionarios municipales.

administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica.

General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

la República.

en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, versión última actualización 25.05.2016.

que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

01 de Octubre de 2018, y mientras sea necesario sus servicios no excediendo el **30 de Noviembre de 2018**, a don **JOHN DAVID MENDOZA SANTANDER**, C. I. N° 11.111.111.111, Administrativo, Grado 18° E.M.R., quien por razones impostergable de buen servicio deberá asumir sus funciones desde la fecha de su nombramiento.

SANTANDER, deberá cumplir una jornada de 44 horas semanales, de acuerdo a la siguiente distribución horaria:

- Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30 Horas
- Viernes de 08:30 a 16:30 Horas

MENDOZA SANTANDER, desempeñará funciones, en "Oficina de Jóvenes", del Departamento de Promoción Comunitaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, no estando afecto a la obligación de rendir caución para el ejercicio de su cargo.

4.- El gasto que desempeñará la presente contratación, será imputado al 215-21-02 del Presupuesto Municipal del 2018.-

ANOTESE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.

EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MAURICIO GABRIEL VELASQUEZ VALENZUELA
 ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL
 V° B° CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

- Distribución:**
- Funcionario.
 - Contraloría Regional.
 - Dirección de Control
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - Dirección de Desarrollo Comunitario.
 - Encargado de Remuneraciones
 - Departamento de Personal.
 - Encargado de Inventario.
 - Archivo.
 - Pág. Web.

**DIRECCIÓN DE CONTROL
 DISPONIBILIDAD**
 Certificado N° 268
 Fecha: 12-10-2018